

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación territorial de Córdoba**

Núm. 6.378/2015

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 51/67

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica (unipersonal), con domicilio a efectos de notificaciones en Ctra. del Aeropuerto, Km: 2,1 14004 Córdoba.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes La Calera, El Lechar, Fresno Real y Tomillarejo, en los términos municipales de Villaviciosa de Córdoba y Espiel (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la distribución de energía eléctrica.

d) Características principales: Reforma de dos tramos de la línea aérea denominada "Ballesta" de alta tensión a 20 kV de tensión con conductor 47-AI 1/8 ST1A, con una longitud el primer tramo de 2.186 m y el segundo tramo de 2.131 m.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 10 de noviembre de 2015. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, firma ilegible.